



*Intendencia Municipal
Rosario*

DECRETO Nº 2418

Rosario, "Cuna de la Bandera", 10 de diciembre de 2019.-

VISTO

La voluntad de los ciudadanos rosarinos expresada en los comicios electorales realizados el 16 de junio de 2019;

Y CONSIDERANDO

Que corresponde nombrar a los colaboradores que acompañarán al señor Intendente en la gestión que se inicia.

Que, la Arq. Natalia Feldman, especialista en Arquitectura y Ahorro Energético en Barcelona, con amplia experiencia profesional en el desarrollo, proyecto, dirección y administración de edificios de vivienda, comercios y residencias individuales, miembro de la comisión de desarrollo sostenible y de la comisión especial para la reglamentación de la ordenanza de aspectos higrotérmicos en representación del Colegio de Arquitectos, realizó asesorías externas en el Laboratorio de Eficiencia Energética, Sustentabilidad y Cambio Climático (LESyC) de Universidad Nacional de Rosario – IMAE; le confieren la debida solvencia para ocupar el cargo de Subsecretaria de Ambiente de la Secretaría de Ambiente y Espacio Público.

Siendo necesario proveer sobre el particular, en uso de sus atribuciones,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTICULO 1º DESÍGNASE a partir del 10 de diciembre de 2019, Subsecretaria de Ambiente de la Intendencia Municipal a la Arq. Natalia Feldman, D.N.I. Nº 27.213.417.

ARTICULO 2º El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a la siguiente partida del presupuesto vigente:

Conversión	Partida	Denominación
Programática		
2001	1-02-01-00-1-1-1-1-9-01-05	Autoridades Superiores

ARTICULO 3º DÉSE a la Dirección General de Gobierno, insértese, publíquese en el Boletín Oficial Municipal Electrónico y comuníquese.


Dr. GUSTAVO ZIGNAGO
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Rosario




Dr. PABLO JAVKIN
Intendente
Municipalidad de Rosario